



13

77810

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO DISPOSITIVO DE TENSION DE LAS BARRAS PRENSA-
TELAS EN EL INTERIOR DEL ARMAZON DE LAS MAQUINAS DE COSER",
a favor de la razón social ESTARTA Y ECENARRO, S.A., domici-
liada en ELGOIBAR (Guipuzcoa).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a un nuevo
dispositivo de tensión de las barras prensatelas en el inte-
rior del armazón de las máquinas de coser.

- Hasta el presente, son conocidas las máquinas en que
5. en la parte superior de la cabeza del armazón llevan el tor-
nillo de mando para darle más o menos tensión a la barra
prensatelas, lo cual se entorpece muchas veces al estar la
rosca en la parte exterior del armazón, ya que se llena de
polvo e hilachas que se adhieren a la parte de la rosca, for-
 10. mando una pasta con el aceite de engrase. Muy al contrario

77810



sucede con el nuevo sistema por el cual se solicita el presente modelo de utilidad, con el que se evita este inconveniente.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra en alzado la sección del armazón por un plano que pasa por el eje de la máquina.

La figura 2, muestra una sección parcial en posición de enganche de la varilla tensora de la barra prensatelas.

La figura 3, muestra una sección parcial en posición de desenganche de la varilla tensora de la barra prensatelas.

Consiste el nuevo sistema, en montar en el interior del armazón de la máquina, todo el mecanismo completo de la barra prensatelas. La pieza 1 va fija e inmovilizada al armazón 2 por medio del tornillo prisionero 3 dicha pieza 1 lleva en su interior un agujero pasante donde se aloja la varilla tensora 4, y en su parte inferior una canal donde está introducida una chapa que hace de pestillo 5. Entre la pieza 1 y el pestillo 5 hay un resorte antagonista 6.

La varilla tensora 4 va en su mitad superior torneada con unas estrias o canales 7 triangulares, tal como se representan en las figuras 2 y 3 y su mitad inferior cilíndrica alojada en el hueco de la barra prensatelas 8 en dicho hueco está ya introducido en muelle 9 antagonista entre la varilla 4 y la barra prensatelas 8. La varilla tensora 4 lleva en su mitad un pasador en forma de ángulos opuestos, y sujeto por el mismo pasador 10 un anillo 11 que hace las veces de tope.



77810 18

La chapa pestillo 5 es de forma angular, llevando en el lado mayor un agujero rasgado donde se introduce la varilla tensora 4 dicho agujero por la parte 12 va con el mismo ángulo que las estrías o canales 7 de la varilla tensora 4.

5. Para su funcionamiento no es necesario más que empujar hacia abajo el pasador 10 con un dedo en su extremo 13 haciendo deslizar hacia abajo a la varilla 4 que a su vez comprime el muelle antagonista 9 aumentando por lo tanto la presión de la barra prensateles 8 sobre la placa 14 de la máquina.

10. Para graduar la presión basta recorrer hacia abajo la varilla tensora 4 lo conveniente, ya que su retenida se hace por medio de la chapa pestillo 5 introduciendo el saliente angular del lado 12 en las estrías o canales 7 de la varilla tensora 4. Si se quiere aumentar algo más la tensión, basta

15. repetir la operación ya indicada retirando automáticamente el retentor 12 de las canales 7 y dejándolo en algunos de los superiores aumentando de esta forma la presión de la barra prensateles sobre el tejido que se ha de coser.

20. Cuando se quiere quitar la tensión por completo a la barra prensateles basta apretar con un dedo a la chapa pestillo 5 comprimiendo el muelle antagonista 6 y separando en su recorrido el saliente del lado 12 tal como se representa en la figura 3 de las canales 7 de la varilla tensora 4 quedando

25. por lo tanto ésta libre de retenida y subiendo por medio del empuje del resorte 9 que se encuentra alojado en el agujero interior de la barra prensateles 8 subiendo dicha varilla 4 hasta que el anillo 11 hace tope en la parte inferior de la pieza 1.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran



77810

en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todos ellos comprendidos en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente modelo de utilidad, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Un nuevo dispositivo de tensión de las barras prensateles en el interior del armazón de las máquinas de coser caracterizado esencialmente por el hecho de disponer una pieza con un agujero pasante en su centro que va fijo en la parte interior del armazón.

15. 2. Un nuevo dispositivo según la anterior reivindicación, en el que sobre dicha pieza y en una canal del mismo va introducida una chapa pestillo con un muelle antagonista.

20. 3. Un nuevo dispositivo según la anterior reivindicación, en el que una varilla con estrías y canales circulares se introduce en los agujeros de la pieza superior y chapa pestillo, siendo retenido por éste en su recorrido hacia arriba.

4. Un nuevo dispositivo según la anterior reivindicación, en el que la varilla por su parte inferior se apoya

7781018D



y comprime el resorte contra la barra prensatelas.

5. Un nuevo dispositivo según la anterior reivindicación, en el que la varilla lleva en su punto medio un pasador de apoyo para la mano con la cual se le aumenta la presión al muelle.

6. Un nuevo dispositivo según las anteriores reivindicaciones, en el que el resorte de tensión va alojado en el interior de la barra prensatelas.

10. 7. Un nuevo dispositivo de tensión de las barras prensatelas en el interior del armazón de las máquinas de coser.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a 18 de Diciembre de 1959.

ESTARTA Y ECENARRO, S.A.

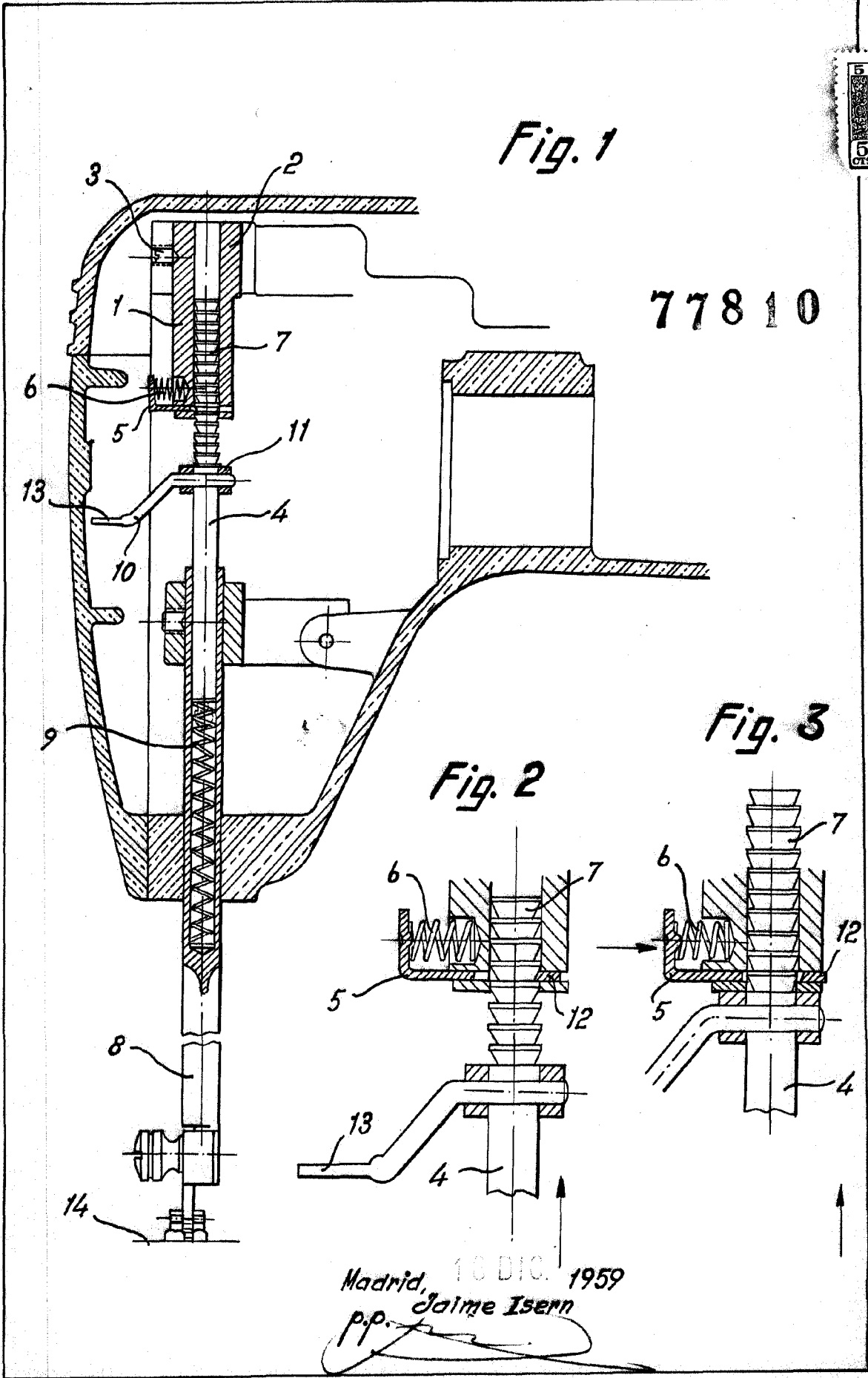
p. a.

JOSÉ ISERN MORALES



Fig. 1

77810



Madrid, 10 DIC. 1959

p.p. Jaime Isern